

03/06/2022

## La Serena: Fiscalía logra condena a sujeto por secuestro con violación en contexto VIF

Luego del juicio oral, la Fiscalía de La Serena logró que el Tribunal Oral en lo Penal condenara al acusado de iniciales D.K.M. por el delito de secuestro con violación en contexto de violencia intrafamiliar contra una mujer con quien tiene una hija en común.

Los hechos acusados dieron cuenta que el 12 de mayo del 2021, cerca de la medianoche, en un domicilio ubicado en la Población Minas, comuna de La Serena, la víctima concurrió al lugar a retirar algunas especies

y el acusado la golpeó en diversas partes de su cuerpo con un fierro y no le permitía salir del inmueble, para posteriormente maniatarla con cinta de embalaje, la que también puso en su boca.

Acto seguido, según la acusación, cometió el delito sexual con uso de la fuerza e intimidación.

Tras aquello, la amarró y la dejó encerrada. La víctima pudo recobrar su libertad al día siguiente, cerca de las 05:25 AM, cuando fue auxiliada por Carabineros, tras la alerta de los vecinos. La Policía de Investigaciones pudo detenerlo en flagrancia, pero en otro lugar luego de efectuar un recorrido al interior del parque Coll de La Serena.

El fiscal Nicolás Nicoreanu desarrolló la investigación y la fiscal adjunta de La Serena, Patricia Campos, concurrió al juicio oral. “Fue esencial la colaboración de la víctima. Ella se presentó a declarar, entregó detalles e información que se necesita para acreditar los hechos, lo cual es muy destacable. Además, presentamos testigos civiles y funcionarios policiales que recibieron la primera información de la víctima y de los vecinos que la auxiliaron, así como los funcionarios policiales que desarrollaron la investigación para reunir las evidencias y la detención del sujeto”, dijo.

Se espera próximamente que el Tribunal Oral comunique la sentencia contra el imputado.

